

RESPUESTAS SOLICITADAS – LEY 21.440

Fundación para el Autoconocimiento

1. ¿Cómo fueron seleccionados o invitados los beneficiarios/asistentes de las actividades o proyectos?

a) Actividad “Encuentro con mi Ser Naturaleza” (07 de septiembre y 16 de noviembre de 2024)

Los participantes fueron **convocados de manera abierta** a través de distintos canales de difusión:

- Publicaciones en **Instagram** y grupos comunitarios.
- Difusión mediante **listas de WhatsApp**.
- Publicidad pagada en **Instagram Ads**, lo que permitió ampliar el alcance a público general de Concepción y alrededores.

La inscripción fue voluntaria y por orden de llegada hasta completar los cupos disponibles.

b) Proyecto “Jóvenes al Mic: Hablemos de Salud Mental” (28 de octubre al 20 de diciembre de 2024)

Los beneficiarios fueron convocados mediante una **difusión gratuita, amplia y transparente**, que incluyó:

- Envío de convocatoria por **correo electrónico** utilizando la base pública de establecimientos del **Ministerio de Educación** (comunas del Gran Concepción).
- Afiches impresos y difusión territorial en espacios públicos.
- Publicidad pagada en **Instagram**, orientada a jóvenes y establecimientos educacionales.

Los videos participantes fueron seleccionados mediante una **votación popular abierta** en Instagram. Los jóvenes ganadores accedieron a un proceso formativo gratuito y posteriormente expusieron en la Conferencia final del proyecto.

2. ¿La Fundación cuenta con psicólogos y/o médicos para la ejecución de las actividades?

Sí. La Fundación para el Autoconocimiento cuenta con un equipo profesional compuesto por:

- **Nicolás Muñoz**, Psicólogo Humanista
- **Florencia Torres Molina**, Psicóloga – Ecopsicóloga – Coach Somática.
- **Bárbara Irrazábal**, Psicóloga Organizacional
- **Dra. Daniela Bastías**, Médica – Terapeuta Integrativa.

Estos profesionales participan en diversas instancias según la naturaleza de cada actividad y capacitados/as para trabajar en salud mental y bienestar.

3. ¿Cuáles fueron los requisitos para acceder a las actividades?

a) Encuentro con mi Ser Naturaleza

- Tener **16 años o más**.
- Ser **autovalente** y sin movilidad restringida (por recorridos en senderos).
- Inscripción previa mediante formulario.

b) Proyecto Jóvenes al Mic

- Ser **estudiante de un establecimiento educacional del Gran Concepción**.
- Tener **14 años o más**.
- Inscripción mediante envío de video original dentro de las bases concursables.

4. ¿Existió algún costo para los asistentes/beneficiados?

a) Encuentro con mi Ser Naturaleza

Gratis.

b) Proyecto Jóvenes al Mic

No. Fue **completamente gratuito** para todos los jóvenes seleccionados.
Accedieron sin costo a:

- 3 sesiones de asesoría en habilidades comunicativas.

- Participación en la Conferencia abierta al público.
- Materiales y apoyo logístico.

La **Conferencia final** también fue **gratuita y abierta a toda la comunidad**, presencial y por transmisión vía Instagram Live.

5. Incorporación de fechas de realización

- **Encuentro con mi Ser Naturaleza:**
 - Primera versión: **07 de septiembre de 2024.**
 - Segunda versión: **16 de noviembre de 2024.**
- **Proyecto Jóvenes al Mic:**
 - Convocatoria, asesorías, preparación y Conferencia final:
28 de octubre al 20 de diciembre de 2024.